



Un nuevo testimonio manuscrito de las Cartas de Quevedo dirigidas a los jesuitas Pedro Pimentel y Juan Antonio Velázquez

Mercedes Sánchez Sánchez

Centro de Estudios de la Real Academia Española. (España)

msanchez@rae.es

JANUS 12 (2023)

Fecha recepción: 29/12/22, Fecha de publicación: 13/02/23

<URL: <https://www.janusdigital.es/articulo.htm?id=247>>

<DOI: <https://doi.org/10.51472/JESO20231202>>

Resumen

Las fuentes documentales que contienen la correspondencia de Quevedo que ha llegado hasta nosotros se encuentran principalmente en la Biblioteca Nacional de España, en el Archivo Histórico Nacional, en la Hispanic Society of America y en la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander. La incorporación, hace algo más de dos años, de un nuevo manuscrito a la Biblioteca Nacional de España, convierte a este establecimiento en la institución que alberga la mayor y mejor colección de cartas de Quevedo: las dirigidas a Sancho de Sandoval (autógrafas en su mayor parte), al duque de Medinaceli y a Francisco de Oviedo y, ahora, las escritas a los jesuitas Pedro Pimentel y Juan Antonio Velázquez. De estas últimas cartas existe una copia en un manuscrito de la Hispanic Society of America que formó parte de la biblioteca de Gregorio Mayans. Según el testimonio que precede a las cartas, estas fueron copiadas de otro manuscrito. La incorporación, tras atravesar dos subastas, de un nuevo manuscrito a la Biblioteca Nacional con copias de esas cartas, plantea la posibilidad de que se trate del que sirvió de modelo a aquella copia. En este artículo vamos a revisar esta posibilidad a través del cotejo del contenido de ambos documentos.

Palabras clave

Cartas de Francisco de Quevedo; Pedro Pimentel; Juan Antonio Velázquez; Gregorio Mayans; subastas de manuscritos

Title

A new manuscript testimony of Quevedo's letters addressed to the Jesuits Pedro Pimentel and Juan Antonio Velázquez

Abstract

The documental sources that contain the Quevedo's correspondence that has reached us can mainly be found in the Biblioteca Nacional de España, the Archivo Histórico Nacional, the Hispanic Society of America, and the Biblioteca Menéndez Pelayo in Santander. The incorporation, over two years ago, of a new manuscript in the Biblioteca Nacional de España, has made this institution the one with the largest and of the highest quality collection of Quevedo's letters: those addressed to Sancho de Sandoval (mostly holographs), to the Duke of Medinaceli and to Francisco de Oviedo, and now, those written to the Jesuits Pedro Pimentel and Juan Antonio Velázquez. There is a copy of these last letters in a manuscript of the Hispanic Society of America that was part of the library of Gregorio Mayans. According to the testimony that precedes these letters, they were copied from another manuscript. The incorporation, after going through two auctions, of a new manuscript in the Biblioteca Nacional de España with copies of these letters has risen the possibility that this new manuscript served as a model for that copy. The aim of this paper is to analyze this possibility by collating the content of both documents.

Keywords

Francisco de Quevedo's letters; Pedro Pimentel; Juan Antonio Velázquez; Gregorio Mayans; manuscript auctions

**LA CORRESPONDENCIA DE QUEVEDO**

Pablo de Tarsia, en su *Vida de Quevedo y Villegas*, señala que ya desde 1604 Quevedo mantuvo correspondencia con los “más insignes en todo género de letras” (Tarsia, 1988: 18). La mayor parte de esas cartas no ha llegado a nosotros, pero la colección de las más familiares, las que escribía a sus amigos comentando los momentos históricos, personales, políticos, ha ido aumentando a lo largo de los siglos.

Basilio Sebastián Castellanos, en su edición de 1840-1851, publicó algunas cartas inéditas de Quevedo y señaló “el grande epistolario que puede formarse con las cartas de este autor” (Tomo VI: 348). Pocos años después, Aureliano Fernández Guerra publicó bajo el título de *Epistolario* cuantas cartas personales, dedicatorias, epístolas y noticias sobre su correspondencia pudo localizar. Incluyó, aparte de otras cartas, tres de los seis grandes conjuntos epistolares: al duque de Osuna, al duque de Medinaceli y a Francisco de Oviedo.

Ya en el siglo XX, Astrana Marín recogió en su edición del *Epistolario* quevediano dos nuevas colecciones desconocidas: las cartas a Sancho de Sandoval y las dirigidas al padre Pedro Pimentel. Sobre estas última, señala:

Del precioso manuscrito *Cartas de don Francisco de Quevedo, escritas al padre Pedro Pimentel*, letra del último tercio del siglo XVII, que conservaba nuestro difunto amigo Luis Valdés. Consta de 8 hojas en 8ª, numeradas desde el f. 9 al 16 inclusive. Está desglosado de algún códice más extenso y procede de la biblioteca Colombina de Sevilla. La letra es sumamente borrosa¹.

A principios de los años 90, James O. Crosby dio a conocer un manuscrito de su propiedad que contenía una colección de cartas dirigidas a dos jesuitas, el padre Pedro Pimentel y el padre Juan Antonio Velázquez. Algunas de ellas coincidían con las publicadas por Astrana, pero la gran mayoría eran desconocidas².

El manuscrito de Crosby, actualmente en la HSA³, contiene a modo de *presentación*, una carta que formó parte de la correspondencia que mantuvieron el entonces bibliotecario real de Felipe V, Gregorio Mayans, y el jesuita Diego de Tobar. Toda la correspondencia gira en torno a la existencia de un manuscrito con cartas de Quevedo, dirigidas al padre Pimentel y al padre Velázquez. La correspondencia, salvo la carta que se conserva en la HSA, se conserva en la actualidad en la Biblioteca del Patriarca de Valencia⁴.

CORRESPONDENCIA ENTRE GREGORIO MAYANS Y DIEGO DE TOBAR

La primera noticia conocida sobre la correspondencia de Quevedo con dos jesuitas durante los años de la prisión en San Marcos se recoge en 1735. El jesuita Diego de Tobar, desde el Colegio de San Ignacio de Valladolid, comunicó su existencia a Gregorio Mayans el 9 de julio de 1735, sin señalar aún a los destinatarios:

El principal motivo de escribir esta es para dar noticia a Vmd de que en la librería del colegio nuestro de Salamanca se hallan manuscritas hasta 43

¹ *Epistolario*, p. XXXVII. En la actualidad se conservan en el archivo de sus herederos, donde hace años tuve ocasión de consultarlas.

² Tras su publicación, Crosby donó a la Hispanic Society of America este manuscrito, donde se conserva actualmente, Ms. B2912, *Letters to Pimentel*.

³ Consigno a partir de ahora HSA para el manuscrito de la Hispanic Society of America, que es el mismo de Crosby, que denominó Aobar y que en realidad es el que mandó copiar Diego de Tobar, como veremos a continuación.

⁴ En las Cartas GM/81 de la Biblioteca del Patriarca.

cartas de don Francisco Quevedo. Su contenido se apunta en el papel que acompaña a esta. Si es que por allá hubiere esperanzas de que se impriman, daré noticias de los sujetos a quien se escribieron y del modo que podrá tenerse para lograr una copia fiel.

El contenido apuntado en el papel, que se conserva en el manuscrito de la HSA, debió de interesar a Mayans, porque unos días después, el 27 de julio, Tobar comenzó a gestionar la copia de las cartas:

con lo que Vmd me dice en la suya, comienzo desde oy a hacer diligencias para que se copien las cartas de Quevedo...

El 7 de septiembre Diego de Tobar tiene ya las copias de las cartas, pero algunos pasajes le resultan confusos, quizás por algún error del copista, así que solicita al rector que verifique esas lecturas:

Tengo ya en mi poder la copia de las cartas de Quevedo; cada una está separada; la letra es tolerable: pero hallo algunas cláusulas oscuras, acaso por la inadvertencia del amanuense: he preguntado si está así en el que sirve de original, y que desaten mis dudas.

Una vez revisadas esas cláusulas y enviadas a Mayans, este decide no publicar las cartas. Diego de Tobar, que las había leído mucho tiempo atrás, no recordaba los fragmentos más comprometidos, de modo que está de acuerdo con la decisión⁵. Mayans se queda con la copia y las cartas debieron volver a la biblioteca del colegio de Salamanca, donde las había leído el padre Tobar porque allí habían ido a parar algo después de la muerte del padre Pedro Abarca, en 1693⁶, que las había mandado copiar.

Gregorio Mayans abandonó la corte en 1739 y se estableció en su casa de Oliva, en Valencia. Desde allí escribió a su sustituto en la Real Biblioteca, Manuel Martínez Pingarrón. El antiguo bibliotecario debió de solicitarle el envío de algunos de sus libros y manuscritos; el 10 de octubre de 1739, Manuel Martínez Pingarrón le avisa⁷ de que, entre otros encargos, ya tiene las cartas de Quevedo en sus manos; siete días después realiza el envío a Valencia⁸:

⁵ Carta de 14 de enero de 1736.

⁶ De León Perera, 2020, p. 460, n. 552, recoge que el 10 de octubre de 1707 se mandó que se metiesen en el Archivo todos los papeles del padre Abarca.

⁷ <<https://bivaldi.gva.es/es/corpus/unidad.do?posicion=1&idCorpus=20000&idUnidad=49710>> [consulta: 26/12/2022].

⁸ <<https://bivaldi.gva.es/es/corpus/unidad.do?idCorpus=20000&idUnidad=49711&posicion=1>> [consulta: 26/12/2022].

Los demás, con las cartas de Quevedo i el que me embió Bustanzo, lleva Miguel Sanchiz, ordinario de Valencia, para entregar en aquella ciudad a su hermano de Vmd. el Sr. Dn. Manuel.

Como ya expuse en otra ocasión (Sánchez Sánchez, 2004), creo que estas cartas de Quevedo, a las que se refiere Martínez Pingarrón, son las copias encargadas por Diego de Tobar y que, finalmente, se incorporaron a la biblioteca particular de Gregorio Mayans, en Valencia.

Más de doscientos años después, en 1962, James O. Crosby compró, precisamente a un librero valenciano, un manuscrito con cartas de Quevedo⁹. El manuscrito, encuadernado en pergamino, lleva adjunta una carta firmada por el jesuita Diego de Tobar.

Esa *carta de presentación*, como la denomina Crosby, forma parte, como indicaba más arriba, de la correspondencia que se encuentra en la Biblioteca del Patriarca de Valencia. Probablemente, quizás el mismo Mayans, encuadernó la copia de las cartas junto con la que le había remitido Tobar el 28 de septiembre, y también con el *contenido* al que se refería en la primera carta. Tal como había prometido, aquí da *noticias de los sujetos a quien se escribieron*: los jesuitas Pedro Pimentel y Juan Antonio Velázquez, desde el 30 de julio de 1642 al 25 de septiembre de 1644, cuando Quevedo se encontraba en prisión en San Marcos de León.

La *carta de presentación* del manuscrito de la HSA, del 28 de septiembre de 1735, contiene muchos datos sobre el original que se utilizó para la copia, su localización y otras características del manuscrito:

...remito en dos pliegos las 43 cartas de Quevedo. No va la 13 porque es la que escribió a ... Diego Villagómez y ya está impresa más de una vez, como Vmd sabe. Pero va la que escribió a la condesa de Olivares. Todas esas cartas se hallan solo en copia en la librería de Salamanca de nuestro Colegio, donde se pusieron después de la muerte del padre Abarca, que las había hecho copiar y recogido con otros papeles curiosos. Aunque el título de la 1ª carta supone que todas se escribieron al padre Pimentel, tengo para mí por muy cierto, el que gran parte de ellas se escribió al padre Juan Antonio Velázquez...

La copia de esas no tuvo coste alguno, porque el padre Rector de Salamanca¹⁰ las hizo trasladar a algunos de los hermanos que estudian allí...

⁹ Ver n. 2.

¹⁰ Se trata de Juan de Villafañe, 1668-1745. Aparece como estudiante del Colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca durante el curso 1698-1699. Fue Rector entre 1725-1727. En los años 30 fue rector también del Colegio de San Ignacio de Valladolid, de donde procede, quizás, su relación con Diego de Tobar. Volvió a ser rector de Salamanca entre 1734 y 1736. Murió en el Colegio de San Ignacio de Valladolid, el 29 de abril de 1745.

Díceme que le parece que no conviene el que se diga de dónde se sacaron las cartas, sino, en general, de una Biblioteca Real, ni tampoco a quién se escribieron sino, a lo sumo, que se escribieron a unas personas de calidad muy noble, de sabiduría, prudencia, etc.

Dice más, que en donde va puesta cruz, se puede disimular lo que allí dice porque puede ser de ofensión al gobierno presente, a algunas familias o a gremios particulares. Todas me parecen prevenciones muy propias del acertado juicio de aquel Padre Rector. Deseo que Vmd así lo ejecute.

Aún hizo más el padre rector, que fue el decir sus conjeturas sobre algunas cláusulas oscuras de las cartas. Yo en todo apruebo su dictamen...

En efecto, el papel del rector de Salamanca con sus conjeturas sobre aquellas *cláusulas oscuras* que solicitó cotejar Diego de Tobar, se encuentra también en este manuscrito. El padre rector explica que la transcripción concuerda con el original, y que, si hay algún error, este se debe o bien al original o bien a la copia anterior:

He cotejado con todo cuidado los reparos que vienen en el papelito con el manuscrito de las Cartas de Quevedo que está en la librería, y en todo conviene dicho manuscrito con la copia que remití, con que la obscuridad y falta de sentido que tienen las cartas en los lugares notados depende de quien las escribió o trasladó antes y no de la última copia. Y siendo preciso adivinar lo que quiso decir el author, yo me he tomado este oficio y adivino del modo siguiente, dividiendo los lugares notados en números.

También contiene el manuscrito el *contenido*, una breve descripción, a modo de índice, de las 43 cartas del manuscrito. Este índice, incluye, en la número 13, la carta escrita al padre Diego de Villagómez cuando entró en la orden de los jesuitas y que, finalmente, no se copió.

La carta de presentación, la nota del rector y el índice prueban la existencia de una copia manuscrita: la que mandó hacer el padre Abarca (desconocemos si desde los originales o desde otra copia) y que se encontraba, al menos hasta 1735, en la biblioteca del colegio de jesuitas de Salamanca.

Tras la expulsión de los jesuitas en 1767 el Colegio de Salamanca fue asignado a la Clerecía de San Marcos. Los libros se incorporaron en su mayor parte a la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca.

Allí se depositaron los libros y manuscritos del padre Abarca. El padre Pedro Abarca (1619-1697) enseñó Controversias en Salamanca y fue allí

https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/45504/TFG_F_2020_5.pdf?sequence=1&isAllowed=y [consulta: 26/12/2022].

también catedrático de Vísperas y Prima. Fue un erudito muy conocido en su tiempo y su documentación, al menos en una gran parte, fue a parar a la biblioteca del Colegio Real:

Un ejemplo, algo más evidente, lo ofrece la documentación manuscrita que ha podido conservarse del padre Abarca, ya que se encontraba depositada en la biblioteca del Colegio Real al momento de la expulsión. Más de cien serán las obras que se conservan escritas de su mano en Salamanca y entre las que [...] aparecen [...] copias de epístolas o decretos unidas (creando memoriales), entre otras materias de lo más variado que podamos imaginar¹¹.

Tras la publicación de Crosby intenté localizar sin éxito el manuscrito que había pertenecido al padre Abarca, incluso con la esperanza de que aparecieran los autógrafos que le sirvieron para la copia. No existe, que yo sepa, ningún testimonio sobre ellos entre los papeles del padre Pimentel¹² (murió en 1658) o entre los de Juan Antonio Velázquez. Ambos vivieron, como Abarca, en Salamanca, en el colegio de jesuitas, en el Real Colegio del Espíritu Santo de Salamanca¹³.

UN NUEVO MANUSCRITO CON CARTAS DE QUEVEDO

Así las cosas, en abril de 2014, Pablo Jauralde me avisó de que en el mes de mayo saldrían a subasta 43 cartas de Quevedo. El 13 de abril la sala de subastas Abalarte publicó en sus noticias:

Abalarte subasta los únicos ejemplares conocidos en España de las cartas que Quevedo envió desde San Marcos.
Conjunto de documentos, copias del siglo XVIII (?), cuyos originales escribió Francisco de Quevedo y Villegas (1580-1645) y que en la actualidad están perdidos. 4º. 57 h. Manuscrito en letra clara y legible. Encuadernación en pergamino a la romana.
Son copias de las cartas escritas desde el Convento de San Marcos de León [...] Las cartas están dirigidas a dos jesuitas amigos suyos, el padre Pedro Pimentel y el padre Juan Antonio Velázquez [...]

¹¹ (De León Perera, 2020: 666-667). Actualmente muchos de sus libros y manuscritos se conservan en la Biblioteca General Histórica. <<https://bibliotecageneralhistorica.usal.es/?q=persona/abarca-pedro-si>> [consulta: 26/12/2022].

¹² <<https://bibliotecageneralhistorica.usal.es/?q=persona/pimentel-pedro-si>> [consulta: 26/12/2022].

¹³ <<https://bibliotecageneralhistorica.usal.es/?q=institucion/colegio-real-de-la-compania-de-jesus-salamanca-espana>> [consulta: 26/12/2022].
<https://www.academia.edu/2182704/Noticias_sobre_la_biblioteca_del_Colegio_real_de_la_Compania%3%B1%C3%ADa_de_Jes%C3%BAAs_de_Salamanca> [consulta: 26/12/2022].

El lote lo componen 43 cartas, copias de las originales que Francisco de Quevedo escribió estando encarcelado. De las 43 cartas, 14 ya aparecían en "Epistolario completo de Don Francisco de Quevedo y Villegas", obra de Luis Astrana Marín (1946). El resto aparecieron publicadas por primera vez por James O. Crosby [...]

Nuestro lote contiene una carta que aparece publicada por Astrana pero que no aparece en dicho manuscrito. Esta carta aparece en un manuscrito guardado en la Biblioteca Nacional y está dirigida a Diego de Villagómez, cuando entró en la Compañía, dirigiendo de los dos jesuitas a los que dedica el resto. [...] Además de las 43 cartas aparecen otros dos importantes documentos:

- Memorial que Don Francisco de Quevedo envió al Conde-Duque de Olivares desde el convento de San Marcos de León donde estaba preso". Fechado el 7 de octubre de 1641.
- Al P. Juan de Pineda de D. Francisco Quevedo respuesta de su libro de política". Fechado en Madrid el 8 de agosto de 1626. [...] ¹⁴

Este nuevo manuscrito contenía, pues, diversos papeles relacionados con jesuitas. Y, sobre todo, la carta a Diego de Villagómez que, recordemos, Tobar no copió del manuscrito que le sirvió de original. Además, aparecen un memorial al conde-duque y la censura del padre Pineda a la *Política de Dios*.

Todo parecía identificarle con el que había servido para la copia encargada por Diego de Tobar, de manera que me puse en contacto con la sala de subastas Abalarte y pude consultar el manuscrito antes de la subasta. Lo que me permitieron ver en esos momentos es un manuscrito encuadrado en pergamino moderno. Parecía desgajado de un volumen mayor, con foliación que comienza por el número 35. Pero lo que sí quedaba claro, a la espera de un estudio más profundo, es que se trataba de un manuscrito con 43 cartas escritas por Quevedo desde San Marcos de León. Salvo la copia de la HSA, no había noticia de esta correspondencia hasta ese momento. Y un dato más: el manuscrito formó parte de la biblioteca del marqués del Puerto ¹⁵.

Me puse entonces en contacto con la Biblioteca Nacional para intentar que el Estado ejerciera su derecho de tanteo y que la colección de cartas pasara a formar parte de los fondos de la Biblioteca Nacional de España. La publicidad sobre la subasta de las cartas en la prensa fue tan llamativa como abundante. El manuscrito alcanzó un precio altísimo y, finalmente, no se

¹⁴ https://abalartesubastas.com/noticia_elegida.php?id_noticia=8&sentido=&offset=&limite=&idioma=By [consulta: 26/12/2022].

¹⁵ <https://www.diariodeleon.es/articulo/cultura/cartas-quevedo-seran-vendidas-pertenecian-ministro-felipe-v/201404140600001426018.html> [consulta: 26/12/2022].

ejerció el derecho de tanteo. La sala de subastas, con un cierto tono de reproche, publicó¹⁶:

Las cartas de Quevedo, rematadas en 20.000 euros.

Los únicos ejemplares conocidos en España de las cartas que Quevedo envió desde San Marcos se vendieron en la primera sesión de la subasta de mayo de Abalarte por un importe de 20.000 euros. El Estado no ejerció su derecho de tanteo por los manuscritos y finalmente se los llevó un particular, cuadruplicando su precio de salida.

Durante un tiempo traté de no perder la pista al manuscrito, incluso intenté que el nuevo propietario me dejase consultar detenidamente las cartas, con la promesa de cotejarlas con el manuscrito de la HSA. Pero no hubo suerte. Nada volví a saber del manuscrito hasta que salió de nuevo a subasta, esta vez en la sala El Remate, en noviembre de 2020¹⁷:

Manuscrito apógrafo - Las cartas desde la cárcel.

Quevedo y Villegas, Francisco de. [En el r. de la 2ª hoja:] Cartas de D. Francisco de Quevedo escriptas al P[adre] Pedro Pimentel [y el padre Juan Antonio Velázquez]. Salamanca, 3º cuarto del s. XVII. 4º menor (21x15 cm el texto). 57 hojas numeradas 35 a 91. Son 43 cartas, copias de las autógrafas que Quevedo escribió desde el convento de San Marcos de León donde estaba encarcelado. Los originales autógrafos están perdidos. Con encuadernación en pergamino moderno, caligrafía uniforme y de fácil lectura; tinta levemente desvaída; corto del margen superior, pero no impide la lectura completa del texto. Se adjunta el índice del legajo donde estaba inserto el manuscrito, y su encuadernación original (muy deteriorada). [...] Además de las cartas el manuscrito incluye:

- Memorial que Quevedo envió al Conde-Duque de Olivares desde el convento de San Marcos.
- Respuesta de Quevedo al padre Juan de Pineda por la censura del jesuita al libro "Política".

La copia de este extraordinario conjunto documental se realizó en el colegio jesuita de Salamanca del que el padre Pedro Abarca era rector. [...] El manuscrito Abarca (que presentamos aquí y que sirvió de modelo al Aobar) contiene una carta que aparece publicada por Astrana pero no en el manuscrito Aobar. [...] Procedencia: Archivo de Joaquín Ignacio Barrenechea Erguñigo (primer Marqués del Puerto).

¹⁶https://abalartesubastas.com/noticia_elegida.php?id_noticia=9&orden=&sentido=&offset=&limite=&activo=&idioma= [consulta: 26/12/2022].

¹⁷<https://www.elremate.es/Word/Subasta209.pdf> [consulta: 26/12/2022].

Obviamente se trataba del mismo manuscrito. Y, puestos a especular, realmente no debió rematarse en Abalarte, sino que quizás volvió al mismo dueño. Si no, no se explica que se vendiera por 20.000 euros en Abalarte y por 8.500 en El Remate. Esta vez el Estado sí ejerció el derecho de tanteo y lo adquirió con destino a la Biblioteca Nacional en noviembre de 2020¹⁸.

Allí se encuentra, disponible para todos los investigadores, bajo la signatura Mss. 23314. Y ahí es donde, por fin, he podido consultarlo.

EL MANUSCRITO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

Una vez incorporado el manuscrito a sus fondos, el registro de la Biblioteca Nacional indica lo siguiente:

Son 43 cartas, copiadas de las autógrafas, en el tercer cuarto del s. XVII, que estaban fechadas entre el 17 de junio de 1642 y el 27 de septiembre de 1644 (h. 3-34). **La número 13** está dirigida al H[ermano] Diego Villagómez cuando entró en la Compañía de Jesús. En la prission oi [17] Junio de [1]642 (h. 10-11). Fueron realizadas estando preso Francisco de Quevedo en el Convento de San Marcos de León.

Acompaña:

- Danse los vuenos años al padre Henao, en coplas de Arte Maior a ymitación de las treszientas de Juan de Mena que empiezan, Al mui prepottente Don Juan el segundo, etc.: Al muy prepottente Henao el primero ... (h. 1-2) / Son del padre Manuel de Hordas que pasó a México, año de 1692 [en nota al final de la h. 2].
- Memorial que Don Francisco de Quevedo enbió al Conde Duque, desde el combento de S. Marcos de León, donde estaba presso (h. 34-36) [incompleto al final, falta lugar y fecha: De León y este real convento de San Marcos de la Orden del glorioso apóstol Santiago, a 7 de octubre de 1641].
- Al padre Juan de Pineda de D. Francisco Quevedo, respuesta de su libro de Polittica [de Dios]. Madrid, 8 de agosto de 1626 (h. 36-57).

El registro incluye algunos datos más: el manuscrito formaba parte de un tomo de varios, cuyo tejuelo reza: *Varios de Quevedo y otros*. Conserva, además, una tabla en la que aparece señalada la presencia de unas “Cartas familiares de don Francisco de Quevedo”, junto con otras composiciones que no se conservan. Por tanto, el tomo de varios debió de desgajarse y formar documentos independientes que se han debido de vender o subastar sueltos.

El registro repite el error de El Remate al afirmar que las cartas fueron copiadas siendo rector Pedro Abarca, porque este jesuita no llegó a ser rector

¹⁸ <https://boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-105> [consulta: 26/12/2022].

del colegio de Salamanca. En cuanto al lugar de copia, las otras composiciones del manuscrito que acompañan a la carta parecen dirigir, en efecto, a Salamanca: en las hojas 1-2 de la foliación moderna se han copiado unos versos, seguramente festivos, que el padre Manuel de Hordas¹⁹ dedicó al padre Gabriel de Henao con motivo de su cumpleaños. Gabriel de Henao²⁰, teólogo e historiador jesuita, tuvo una larga vida y fue profesor de Teología y Sagrada Escritura. El padre Pedro Abarca y él eran autoridades reconocidas en el Colegio de jesuitas de Salamanca (De León Perera, 2020: 513). Ambos fallecieron en Salamanca, Abarca en 1697 y Henao en 1704.

Finalmente, la nota de procedencia indica que el manuscrito perteneció al I marqués del Puerto, Joaquín Ignacio Barrenechea, diplomático al servicio de Felipe V, nacido en Bilbao en 1681 y que falleció en La Haya en 1753²¹. El manuscrito, si se tratara del que perteneció al padre Abarca, debió de pasar a su biblioteca entre 1735 y 1753, es decir, entre el año de la copia del manuscrito de la HSA y el de la muerte del marqués.

El 10 de mayo de 1753, Francisco López tasó la biblioteca del marqués del Puerto, tras su fallecimiento. Estaba compuesta por un total de 303 tomos. Entre ellos había obras de Quevedo, Calderón, Justo Lipsio, sor Juana Inés... y los Estatutos de la Universidad de Salamanca, así como cuatro tomos de papeles varios, que quizás podría corresponderse alguno con el manuscrito de la BNE. Por otro lado, don Ignacio de Barrenechea aparece como autoridad en un manuscrito que perteneció a Gayangos y que se conserva en la BNE (Mss/17839). Las h. 47-51 contienen unas *Reflexiones sobre los jesuitas* y una *Real Cédula de Felipe V sobre la resolución del pleito del Convento de Sancti Spiritu de comendadoras de Salamanca*, Madrid, 1729 (h. 260-263). Todo esto le relaciona, aunque muy frágilmente, con Salamanca y con los jesuitas. Quizás sencillamente, el marqués, contemporáneo de Mayans, y como él, funcionario real, accedió a las copias de cartas que en esa época circulaban en manuscritos e incorporó las de Quevedo a su biblioteca.

Volvemos ahora al manuscrito de la HSA: Juan de Villafañe, el rector del Colegio de Salamanca²², ya advirtió a Mayans, al cotejar los pasajes confusos, que esos presuntos errores se hallaban también en el que perteneció al padre Abarca, y que quizás ya estaban así en los originales de Quevedo o incluso en una copia intermedia. Villafañe da así a entender que circulaban también otras copias.

¹⁹ Debe de tratarse del misionero Manuel de Ordaz.

²⁰ <https://dbe.rah.es/biografias/20402/gabriel-de-henao> [consulta: 26/12/2022].

²¹ <https://dbe.rah.es/biografias/30433/joaquin-ignacio-de-barrenechea-y-erquinigo%5B> consulta: 26/12/2022].

²² Véase nota 10.

Diego de Tobar señala en la copia de las cartas, con una cruz al margen, aquellos lugares que le resultan confusos; el rector señala con números esos lugares y los intenta resolver. Tanto el cotejo como las conjeturas que sobre los pasajes más oscuros realizó el rector, resultan imprescindibles para comprobar si el manuscrito de la BNE es el que sirvió de copia al manuscrito de la HSA, es decir, para saber si se trata del manuscrito del padre Abarca, del que se sirvieron los monjes de Salamanca para realizar la copia a Mayans.

Procedemos, pues, al cotejo de esos pasajes oscuros entre ambos manuscritos²³.

Carta 11, 29 abril 1643

HSA, f. 17: "...no dan lugar a los medicamentos. Y estos 5 en 64 años..."

Conjetura: "Pudo decir 'No dan lugar a los medicamentos, y estos no obran, u obran poco, en 64 o 65 años'".

BNE, f. 43: "...no dan lugar a los medicamentos, y estos 5 en sesenta y quatro años..."

AM: "...no dan lugar a los medicamentos y estos cinco (*sic*) en sesenta y cuatro años"

Ambos manuscritos son semejantes. El uso de "sic" por Astrana Marín denota que, en efecto, la lectura en ese punto también debía de ser confusa en el manuscrito sobre el que trabaja.

Carta 12, 6 de octubre de 1643

Las diferencias entre ambas copias son más que notables. La copia de la BNE está incompleta, probablemente por un salto de igual a igual. Reproduzco a continuación los fragmentos confusos:

HSA, f. 18: "Afirman de ayer acá que Tánger se entregó al enemigo; es mala nueva por lo que se puede *temer de Ceuta*. Ahora me acaba de decir el marqués de San Román que a fin de este, Dios le guarde, estará aquí, padre Reverendísimo, y *todos aguardan a Magaraz*. *Viose la causa del señor duque de Medina Sidonia sobre soltura y se tiene por cierto; todos lo creen,*

²³ A continuación, se señala primero el fragmento confuso del manuscrito de la HSA; después, la conjetura del rector, en el mismo manuscrito, con los incisos entre corchetes. Con BNE señalo la lectura del manuscrito de la Biblioteca Nacional de España y con AM la lectura del que manejó Astrana Marín para la publicación del *Epistolario*.

por lo que desean todos. Perdone Vuestra Reverendísima la tarabilla del gacetero...”

Conjetura: “Pudo decir: ‘...estará aquí y con el padre Reverendísimo todos esperan a Magaraz (nombre propio)’. O pudo decir: ‘...y con eso, padre Reverendísimo, todos esperan mexorar.’”

BNE, f. 43v-44: Afirman de ayer acá que Tánger se entrega al enemigo, es mala nueva por lo que se puede *temer de cierta*. Ahora me acaba de decir el marqués de San Román que a fin de este Su Majestad, Dios le guarde, estará aquí, padre reverendísimo, y *todos aguardan a cierto, todos lo creen porque lo desean todos*, perdóneme vuestra reverendísima la tarabilla de el gacetero

El original ya debió resultar un tanto confuso, como reconoce el propio Quevedo a solicitar perdón al receptor por la *tarabilla*, por el desorden en la información. En cualquier caso, está claro que el párrafo le quedó confuso a Quevedo, también al copista del de la HSA y desde luego también al copista del de la BNE²⁴.

Carta 15, 3 de junio 1643

HSA, f. 20v: “...No temo se haya mezclado en esto el padre Juan Martínez, porque no es de su saber en los estudios severos algo de lo escrito y Rioja se juzga inundada de todas esciencias...”

Conjetura: “se puede salvar lo del padre Juan Martínez así: ‘porque no es de su saber en los estudios severos (esto es, no es según su saber o según su ciencia o pericia en estudios severos) algo de lo escrito (lo cual no debía de ser cosa severa, antes lo contrario) y Rioja (alguno que tenía ese apellido y a quien se debía atribuir lo escrito) se juzga inundado (o lleno o capaz) de todas ciencias’”.

BNE, f. 46v: “...No temo se haya mesclado en esto el padre Juan Martínez porque no es de su saber en los estudios severos algo de lo escrito y Rioja se juzga inundado de todas sciencias...”

Son idénticos, pues, los dos pasajes en ambos manuscritos. El padre rector no localiza a Rioja, que era el bibliotecario y amigo de Olivares y a quien se le consideró uno de los redactores del *Nicandro* (Crosby, 2005: 282).

²⁴ Cabe señalar que Magaraz es un anagrama imperfecto del conde duque de Olivares que Quevedo utiliza en otras cartas de esta correspondencia. (Crosby, 2005: 291). Podría también interpretarse como una censura por parte del copista. En cualquier caso, no es la intención de este artículo la interpretación del contenido de estas cartas. La próxima edición del epistolario quevediano dará cuenta de ello.

Carta 18, 11 de marzo de 1643

HSA, f. 23: “Tres estafetas, los gaceteros a mí me dan como, y a los que me hacen merced, alegran”.

Conjetura: “Tres estafetas (ha que)²⁵ los gaceteros a mí me dan como (por libre) y a los que me hacen etc”.

BNE, f. 14: “Tres estafetas los gaceteros a mí me dan como, y a los que me hacen merced, alegran”.

Idénticos.

Carta 26, 14 de agosto de 1642

HSA, f. 31: “Sábese aquí que firmó la cédula de la prisión de Medina Sidonia en Molina, refrendada de Jerónimo de Villanueva”.

Conjetura: “Sábese aquí etc. ‘Se supone que la firmó el rey, según lo que se añade, refrendada de Jerónimo de Villanueva’”.

BNE, f. 19: “Sábese aquí que firmó la cédula de la prisión de Medina Sidonia en Molina, refrendada de Jerónimo de Villanueva.

Idénticos.

Carta 28, 24 de septiembre de 1642

HSA, f. 34: “El buen príncipe Dios le da. VR le escribe. Todo me tiene. No he podido interrumpirle con otra lección”.

Conjetura: “El buen Príncipe Dios le da. Vrma le escribe (como ha de ser) todo me tiene (ocupado o admirado, etc.)

BNE, f. 21: El buen príncipe Dios le da, VRma le escribe todo me tiene. No he podido interrumpirle con otra lección.

Idénticos.

Carta 28, 24 de septiembre de 1642 (bis)

HSA, f. 34: “...han errado los materiales de su obra con sueños de filósofos y ejemplos de príncipes”. [Y sigue un hueco en blanco].

Conjetura: “...han errado los materiales de su obra con sueños de filósofos y ejemplos de príncipes (en quienes) o había (carcoma) o ñudos (de vicios)”.

BNE, f. 21: han errado los materiales de su obra con sueños de filósofos y ejemplos de príncipe en quien o había o ñudos.

²⁵ Los paréntesis contienen las explicaciones del rector.

El copista de HSA dejó un hueco en blanco y el rector copia del manuscrito de Salamanca lo que el anterior no supo o no pudo leer. Y ese fragmento recuperado es, en efecto, casi el mismo de la BNE.

Carta 29, 23 de enero de 1643

Es un caso semejante al anterior. Crosby (2005: 414), señala: “Aquí el Rector ha copiado del manuscrito original de Salamanca lo que el copista del de Aobar dejó en blanco, y ha colocado entre paréntesis sus conjeturas”. De nuevo, ese fragmento copiado es idéntico al de la BNE.

HSA, f. 35v: “...Y de dos cosas que hemos de buscar, que son hacienda y, quien quiera, hábito, aun menos se halla esta que la otra con no tenerla ninguno”, [y sigue un hueco en blanco].

Conjetura: “...Porque temen (los sustitutos) pagarán el año (y no los dos meses solos) que hábitos y poshábitos (esto es, lo que ha de costar después de ponerse el hábito, son) como partos y pospartos (o sobre partos en las mujeres, que suelen costar más que los partos).

BNE, f. 22: “...porque temen pagarán el año, que hábitos y poshábitos como partos, y pospartos”.

Carta 31, 17 de diciembre de 1642

HSA, f. 37: “...V.S. se duele justamente del cargo en que se haya el conde de Oropesa y de quien aun sin experiencia ni edad no se pueden temer la providencia, valor y desvelo, sino los descaecimientos de las asistencias ...

Conjetura: “...V.S. se duele justamente del cargo en que se halla el señor conde de Oropesa, de quien, aun sin experiencia, no se pueden temer (faltan) la providencia, valor y desvelo, sino los descaecimientos de las asistencias...”

BNE, f. 23: “...Vs. Se duele justamente del cargo en que se allá el señor conde de Oropesa, de quien aun sin experiencia ni edad no se pueden temer la providencia, valor y desvelo, sino los descaecimientos de las asistencias...”

El mismo texto en ambas copias.

Carta 31, 17 de diciembre de 1642 (bis)

HSA, f. 37v: “Mucho he reparado en las marchas del duque de Parma a Urbino, que es estado de la iglesia en el mar Adriático, donde tiene la ciudad de Pesaro buen puerto cerca de Ancona y Venecia, y 3.000 mil

hombres del Papa no moverse a su opuesto o entrarse en su estado con trozo grueso de ejército, cosa con fin y fácil”.

Conjetura: “Mucho he reparado en las marchas... y 30 mil hombres del Papa no moverse a su opuesto o entrarse en su estado (esto es, el de Urbino, que es de la iglesia, para defenderle) cosa que se hiciera con (buen fin y (fuera) fácil”.

BNE, f. 24: “Mucho he reparado en las marchas de el duque de Parma a Urbino, que es estado de la iglesia en el mar Adriático, donde tiene la ciudad de Pesaro buen puerto cerca de Ancona y Venecia, y treinta mil hombres del papa no moverse a su opuesto o entrarse en su estado. Con trozo grueso de ejército cosa con fin y fácil”.

El mismo texto en ambas copias. Aquí resulta llamativo que, al revisar el texto, el rector corrige los 3 mil hombres por 30 mil, que es lo que aparece también en el manuscrito de la BNE.

Carta 38, 4 febrero 1643

HSA, f. 45: “...que ya Dios para ser oído que es mi pretensión, no la gracia, me libró a saggitta volante...”

Conjetura: que ya Dios para ser oído [de los jueces, o del privado, o del rey] que es [y era] mi pretensión, no la gracia [de los hombres o de los jueces] me libró a sagita etc.

BNE, f. 28: “...que ya Dios para ser oído que es mi pretensión no la gracia me libró a sagita volante...”

El mismo texto en ambas copias.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Poco después de que Crosby diera a conocer su manuscrito, localicé, en la Biblioteca de don Bartolomé March de Madrid, un manuscrito con diversas composiciones de Quevedo²⁶. Allí, en el f. 48 se conserva una copia de una carta dirigida al padre Juan Antonio Velázquez, el 15 de octubre de 1642, desconocida hasta ese momento.

²⁶ (Sánchez Sánchez, 1994-1995). Desafortunadamente y por razones de gestión interna de la biblioteca, entonces en la calle Miguel Ángel de Madrid y en trámites para su traslado a Palma de Mallorca, en aquel momento solo me permitieron dar la noticia de que el manuscrito se encontraba en la biblioteca del duque de Gor, nº 88. Ahora se encuentra en Biblioteca de don Bartolomé March Servera, Palma. Ms. 87/V3/11. Ver (Plata Parga, 2000). De todos modos, ya había dado cuenta de la existencia de este manuscrito Francisco Rodríguez Marín en una carta dirigida a Menéndez Pelayo el 23 de julio de 1896. (*Epistolario*, 1935: 61).

Por otro lado, los herederos de Luis Valdés han de conservar el manuscrito que, procedente de la Biblioteca Colombina, guardaba cartas de Quevedo dirigidas al padre Pimentel y que Aureliano Fernández Guerra no llegó a publicar.

Seguramente aquellas cartas escritas por Quevedo a dos jesuitas debieron resultar del interés de otros padres de la Compañía y quizás haya que volver a las celdas de los jesuitas en Salamanca para situar las copias en su contexto histórico:

...los aposentos de la Compañía de Jesús en Salamanca, [...] eran un lugar para la oración personal, el estudio y el divertimento. En sus dormitorios se abría la única ventana posible hacia su vida anterior a ser admitido en la Orden, mediante su correspondencia con los parientes. Se dedicaban al entretenimiento mediante la lectura de comedias, a la reflexión y escritura de tratados o sermones, así como a la preparación de arengas o de versos con los que poder expresar sus sentimientos.

Documentos que, en el momento de la expulsión, los comisarios consideraron constantemente inútiles, y por alguna circunstancia no han sido conservados, o al menos nosotros no hemos sido capaces de localizarlos. Escritos informales que traspasaban las barreras impuestas por el pensamiento escolástico. Epístolas enviadas o recibidas —correspondencia existente entre todos los jesuitas sin distinción entre padres y hermanos— en las que se iban dando noticia de su situación personal, deseos o anhelos, sueños evangelizadores o progresos intelectuales. Sin lamentos, aunque con total seguridad, nos atrevemos a afirmar que correspondían a una parte necesaria y útil para acercarnos más a la persona que formaba la Institución del Colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca (De León Perera, 2020: 667).

Por alguna razón, una de esas copias, llegó a la biblioteca del marqués del Puerto. Otra debió de ser la que se quedó en la librería del colegio de Salamanca, la que hizo copiar el padre Abarca. El nuevo manuscrito que ya forma parte de los fondos de la Biblioteca Nacional debió de recorrer un camino parecido a la copia que obtuvo Mayans: las cartas salen de los muros del convento de Salamanca para enriquecer las bibliotecas particulares de aquellos bibliófilos de mediados del XVIII.

Creo que el manuscrito de la BNE no es el que sirvió para la copia del que se encuentra en la HSA: debieron de utilizar, no cabe duda, un modelo común. Son muchas las similitudes entre ambos manuscritos: la misma numeración de las cartas, que no se corresponde con un orden cronológico, la atribución a un solo corresponsal, el padre Pedro Pimentel, la presencia de la carta dirigida a Diego de Villagómez en el de la BNE, ordenada con el número 13, precisamente la que advierte Diego de Tobar que no ha copiado... la coincidencia en el índice que conserva la copia de Mayans...

Sin embargo, creo que resulta definitivo el cotejo que realiza el rector de Salamanca y que devuelve algunas imágenes del manuscrito que le sirve de modelo. Especialmente, la carta 12, donde las variantes son bastante fuertes. Sin embargo, el cotejo de las cláusulas oscuras de las cartas 28 y 29 podrían llevar a la conclusión de que sí es el manuscrito de la BNE el que sirvió de copia al de la HSA.

Es necesaria una correcta edición de este importante conjunto epistolar, ahora con ese nuevo testimonio. Seguramente el cotejo completo de ambos manuscritos arroje nuevas cuestiones. La edición del epistolario completo de Quevedo, que se publicará próximamente, dará cuenta de todo ello. Por ahora no queda sino agradecer a la Biblioteca Nacional de España todas las gestiones realizadas para la incorporación de este manuscrito a sus fondos, que la convierte en la institución que conserva el mejor y más completo corpus epistolar de don Francisco de Quevedo.



Bibliografía

- Astrana Marín, Luis, *Epistolario completo de don Francisco de Quevedo Villegas*, Madrid, Reus, 1946.
- Barrio Moya, José Luis, “El inventario de los bienes del hidalgo vizcaíno Don Joaquín Barrenechea y Esquiñigo, primer marqués del Puerto” (1753), *Analecta Calasanctiana*, 60, 1989, pp.79-95.
- De León Perera, Cristo José, *La Compañía de Jesús en la Salamanca universitaria (1548 - 1767). Aspectos institucionales, socioeconómicos y culturales*, Salamanca, Universidad de Salamanca, Universidad Pontificia de Comillas, Salamanca, 2020.
- Epistolario de Menéndez Pelayo y Rodríguez Marín* (1891-1912), Madrid, C. Bermejo, 1935.
- Nuevas cartas de la última prisión de Quevedo. Estudio, edición crítica y anotaciones de James O. Crosby*. Woodbridge, Tamesis Books, 2005.
- Obras de Francisco de Quevedo*. Edición ilustrada con notas y grabados, publicada por don Basilio Sebastián Castellanos y los artistas don Vicente Castelló y don Antonio Rotondo. Madrid, Imprenta de Mellado; don Enrique Trujillo; Imprenta y establecimiento de don Vicente Castelló; Imprenta de don B. González, 1840-1851. 6 vols.

- Obras de don Francisco de Quevedo Villegas*, ed. Aureliano Fernández Guerra, Madrid, Atlas, 1951 (reed.), 2 vols. Biblioteca de Autores Españoles, núm. 23 y 48.
- Plata Parga, Fernando, “Nuevas versiones manuscritas de la poesía quevediana y nuevos poemas atribuidos: en torno al manuscrito BMP 108”, *La Perinola*, 4, 2000, pp. 285-307.
- Sánchez Sánchez, Mercedes, “Una carta inédita de Quevedo al jesuita Juan Antonio Velázquez. Notas a su prisión y a su relación con la Compañía de Jesús”, *Manuscr. Cao*, VI, 1994-1995, pp. 63-77.
- Sánchez Sánchez, Mercedes, “Sobre un manuscrito desconocido, con cartas de Quevedo”, *Boletín de la Real Academia Española*, LXXXIV, 2004, pp. 357-364.
- Tarsia, Pablo Antonio de, *Vida de don Francisco de Quevedo y Villegas...*, Madrid, Pablo del Val, 1663. (Aranjuez, Ara Iovis, 1988).